



Ref. _____

Bilbao, 26 de Febrero de 1.937

Sr. Comandante del buque artillado Bizcaya

Muy Sr. mío:

Me es muy grato adjuntarle libro de máquinas con destino al 1º maquinista del buque confiado a su mando, y en el cual deberá registrar, cronológica y cuidadosamente cuantas indicaciones contiene el mismo, haciendo constar así mismo cuantas observaciones crea pertinentes a su juicio.

Este libro deberá encontrarse al día debiendo exhibirse tan pronto como lo solicite el Sr. Inspector de esta Jefatura, D. Francisco de Zabaleta, quien se encuentra autorizado para exigirlo cuantas veces juzgue prudente efectuarlo.

Así mismo remito a Vd. un pequeño paquete de extractos de este libro, que por el primer maquinista han de llenarse escrupulosamente y remitir semanalmente por mediación de Vd. a esta Jefatura.

Juzgo obvio significarle que las infracciones a estas disposiciones dictadas por el Sr. Jefe de Marina de Guerra del Gobierno de Euzkadi, únicamente con el fin de atender con todo cuidado a las máquinas de nuestros buques y evitar averías por consecuencia de lamentables abandonos, serán sancionadas enérgicamente.

Ruego a Vd. se digne dar traslado de estas indicaciones al personal de máquinas, con objeto de dar publicidad a lo dispuesto por el Sr. Jefe y evitar omisiones lamentables.

Con este motivo, me reitero como siempre su affmo. s. s.



JEFATURA DE MARINA
SECRETARIA

GOBIERNO DE EUZKADI
DEFENSA
MARINA DE GUERRA

SECRETARIO.